



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
SECRETARIA GENERAL

RHCU. SO.08 No. 0051-2023
Quito, -8- de marzo de 2023

Asunto: Estímulo económico docentes auxiliares 2

Doctor
Fernando Sempértegui Ontaneda, Ph.D.
RECTOR
Presente. –

Señor Rector:

El Honorable Consejo Universitario, en la sesión ordinaria de 28 de febrero de 2023, conoció el oficio No. CES-CES-2023-0058-CO, -7- de febrero de 2023, suscrito por el Dr. Pablo Beltrán Ayala, Presidente del Consejo de Educación Superior, en el que emite informe favorable a la consulta realizada por la Dra. Yolanda Cedeño, con relación al estímulo económico para los docentes auxiliares 2 que obtuvieron su grado de Ph.D. antes del 28 de junio de 2021.

El Honorable Consejo Universitario, resolvió: Dar por conocido el oficio No. CES-CES-2023-0058-CO, -7- de febrero de 2023, suscrito por el Dr. Pablo Beltrán Ayala y solicitar que se continúe con el trámite correspondiente para su aplicación.

Con sentimiento de consideración.

Atentamente,

Dra. Paulina Armendáriz L. de Estrella, MSc.
SECRETARIA GENERAL Y DEL HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Anexo: Oficio CES-CES-2023-0058-CO

Nancy Y.